



**CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE. PERSONAL LABORAL FIJO.
OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN. Discapacidad intelectual (GRUPO IV-A)**

(Resolución de 15 de octubre de 2024; BOE del 24 de octubre)

**RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE MÉRITOS**

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Oficial de Servicios e Información. Discapacidad intelectual (Grupo IV-A), finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, ha resuelto lo siguiente:

1. Publicar, como anexo I a esa resolución, la **Relación definitiva de aspirantes que han superado el Segundo Ejercicio eliminatorio**.
2. **Abrir un plazo de 5 días hábiles** contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, para que los aspirantes que han superado el segundo ejercicio puedan presentar la documentación que acredite los méritos valorables según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria.

La documentación podrá presentarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

León, 30 de septiembre de 2025
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO.

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA SEGUNDO EJERCICIO
ALONSO BARRIOLUENGO, DIANA	14,25
ARRIMADA GONZÁLEZ, ADRIÁN	16,48
FERNÁNDEZ DE LA TORRE, RAMÓN	13,38
FERNÁNDEZ FERRERAS, MARÍA MENCÍA	13,70